



Res. General 78/2008

*Comisión Directiva*  
*Asociación Argentina de Astronomía*

La Plata, 20 de junio de 2018

VISTA el acta de Comisión Directiva del 8 de diciembre de 2008,  
y

CONSIDERANDO que por [RGCD 93/2018](#) se ha creado el Digesto de Resoluciones de carácter general de Comisión Directiva;

que en el Anexo de la mencionada Resolución se listan las normas históricas a ser incorporadas en el Digesto;

que la presente se dicta en cumplimiento de lo anterior,

POR ELLO, y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 22º del Estatuto,

LA COMISIÓN DIRECTIVA DE LA  
ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ASTRONOMÍA  
RESUELVE:

Artículo 1º.) Las Becas de Servicio Tipo B serán con tema fijo y director propuesto por la CD, destinadas a realizar tareas de servicio a la comunidad astronómica.

Dr. Rodrigo F. Díaz  
Secretario

Dr. Leonardo J. Pellizza  
Presidente